

ASTRONOMIA

launion.com.mx

@uniondemorelos

Enrique Galindo Fentanes

Observatorio Astronómico Nacional, uno de los cuatro mejores del mundo

» **CUMPLE 95** años de estar al resguardo y operación de la UNAM, Las observaciones realizadas han permitido contribuir de manera significativa a desentrañar los secretos del universo

A 95 años de su incorporación a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Observatorio Astronómico Nacional (OAN) ha sido un gran gestor e impulsor de la astrofísica en México. Sin su existencia no se tendría el prestigio internacional que poseen los astrónomos mexicanos en la actualidad. María Soledad Funes Argüello, coordinadora de la Investigación Científica de la UNAM, señala que el Observatorio es una prueba clara de que la investigación científica y la generación de conocimiento están íntimamente relacionadas con la innovación tecnológica y la creación de recursos humanos. La curiosidad humana de ver el cielo y preguntarse constantemente qué hay más allá, es una oportunidad para despertar vocaciones científicas a temprana edad. Las observaciones realizadas en el OAN, en sus diversas instalaciones, han permitido contribuir de manera importante a desentrañar los secretos del universo, para entender los procesos energéticos que ocurren durante la formación y evolución de las estrellas, así como la interacción de estas con la materia interestelar, añade. Asimismo, expresa que, luego de su fundación en 1878, su custodia y administración fueron asignadas a la UNAM en 1929 y a partir de entonces ha desempeñado un papel relevante en la formación de prestigiosos científicos mexicanos como París Písmis, Luis Enrique Erro, Silvia Torres

Peimbert, Guillermo Haro, Gloria Koenigsberger y Arcadio Poveda.

El OAN, prosigue, ha impulsado además el desarrollo tecnológico en México. Es frecuente escuchar a profesionistas decir que su afición por la tecnología surgió gracias a su paso por el Observatorio. Dos ejemplos destacados son los del ingeniero civil y exrector de la UNAM, Nabor Carrillo Flores, y el ingeniero José de la Herrán, quienes contribuyeron significativamente en la modernización y expansión de las instalaciones del Observatorio.

En la actualidad existen dos sedes del Observatorio Astronómico Nacional, una en Tonantzintla, Puebla (OAN-Tona), donde se llevan a cabo actividades de docencia y divulgación de la ciencia, y la otra en la Sierra de San Pedro Mártir, en Baja California (OAN-SPM).

CARACTERÍSTICAS PARTICULARES

Yair Emmanuel Krongold Herrera, director del Instituto de Astronomía, comparte en entrevista que el OAN-SPM es uno de los cuatro mejores sitios en el mundo para la observación astronómica debido a su cielo despejado y a su altura, así como a la calidad de sus cielos oscuros. Desde 2006 hasta la fecha, los expertos del OAN y el Instituto de Astronomía de la UNAM han trabajado junto con las au-

toridades municipales y estatales de Baja California para prevenir la contaminación lumínica y proteger la oscuridad del cielo nocturno en el OAN-SPM. El propósito es, además de prevenir, combatir la contaminación lumínica generada por las poblaciones cercanas.

En esta labor una herramienta esencial fue la promulgación, en septiembre de 2006, del Reglamento para la Prevención de la Contaminación Lumínica en el municipio de Ensenada, Baja California. Este documento, también conocido como "Ley del Cielo", sigue los procedimientos establecidos en otros grandes observatorios del orbe, tales como Hawái (Estados Unidos) e Islas Canarias (España).

PLANES DE CRECIMIENTO

En entrevista, David Hiriart García, actual jefe del OAN-SPM, detalla que el Observatorio se encuentra en un Parque Nacional, lo cual permite la ausencia de contaminación lumínica y de contaminantes atmosféricos. Esto se traduce en que además de ser un lugar muy hermoso, lo hace ideal para las observaciones astronómicas. Gracias a la llegada de nuevas tecnologías, se ha pasado de la tradicional imagen del astrónomo solitario mirando al cielo a través del telescopio, al trabajo automatizado y en colaboración con grupos muy grandes de astrónomos internacionales. En la actualidad, el OAN-SPM tiene instalados diez telescopios, varios de ellos a través de colaboraciones mundiales. Esto posibilita que colabore con Estados Unidos, Corea, España, Grecia, Taiwán, Francia, China, Italia y diversos países, gracias al interés por el excelente cielo nocturno en

esta zona del hemisferio norte.

Entre los planes para el crecimiento del OAN está la incorporación del telescopio Colibrí de 1.3 metros de diámetro en su espejo principal; proporcionará imágenes de la contraparte óptica e infrarroja de los destellos de rayos gamma, que son explosiones de energía muy intensas que se producen al final de la vida de las estrellas, muy masivas. Colaborará directamente con un satélite que se encuentra en órbita para examinar estas explosiones. Esto con el propósito de explorar el final de la existencia de las estrellas y comprender los procesos físicos relacionados.

De igual forma, se pretende adquirir un nuevo telescopio de seis metros de diámetro con el objetivo de consolidar, de manera definitiva, las observaciones astronómicas que se llevan a cabo en el OAN-SPM. Para alcanzar esta meta, Krongold Herrera refiere que se requieren recursos considerables, por lo que se seguirá trabajando en alcanzarlos con la premisa de que este equipo acrecente su relevancia a nivel internacional.

También se prevé participar en la nueva generación del Telescopio de Horizonte de Eventos (ngEHT), en colaboración con Estados Unidos, a fin de estudiar, en longitudes de onda milimétrica, la evolución de los agujeros negros en el centro de las galaxias y las condiciones físicas en sus alrededores con mayor precisión.

Una iniciativa más para el OAN-SPM incluye la instalación de un nuevo telescopio en colaboración con Francia, China y Taiwán, el cual contará con un espejo principal de dos metros de diámetro y se destinará a explorar objetos cuyo brillo varía rápidamente en el tiempo.



CUERNAVACA
GOBIERNO TRANSPARENTE
¡ATENCIÓN AVISO!

Biotecnología en MOVIMIENTO

SUSCRÍBETE

sin costo

En multas y recargos en el pago del importe por concepto de **Impuesto Predial y Servicios Públicos Municipales**. Vigencia hasta el 30 de septiembre de 2024.

HASTA UN **60%** DE DESCUENTO EN FORMA GENERAL

HASTA UN **80%** DE DESCUENTO A PERSONAS TITULARES DE 65 AÑOS EN ADELANTE

¡Y VIENE LO MEJOR!

TODOS ESTOS ESTÍMULOS SON PREVIA AUTORIZACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

www.cuernavaca.gob.mx X @cuernavacagob f /cuernavacagob Cuernavacagob1